



Convocatoria de subvenciones dirigidas a la realización de proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

DATOS BÁSICOS DE LA SOLICITUD: Solicitud individual

Solicitud conjunta

DATOS DEL SOLICITANTE Y DE LA ENTIDAD PÚBLICA:			
Nombre del solicitante		NIF	
Apellidos			
Cargo solicitante			
Nombre o Razón social de la entidad		NIF / CIF	
Nombre del proyecto			
	Importe solicitado (Euros)		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO			
Persona de contacto			
Cargo			
Dirección de contacto			
Provincia		Municipio	
Localidad	Código Postal		
Teléfono			
Correo electrónico para notificaciones			

Nota: Sus datos serán incorporados y tratados por el Instituto para la Transición Justa, O.A. con la finalidad de resolver su solicitud, trasladar información, etc. Podrán cederse a otros organismos públicos y entidades bancarias y otras cesiones previstas en la ley. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero (Pº de la Castellana, 160; 7ª planta, de Madrid). Todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Las comunicaciones se realizarán a través del registro telemático, con acceso a ellas desde la Sede del ITJ (<https://sede.transicionjusta.gob.es/>), SERVICIOS ELECTRÓNICOS: Procedimientos en línea.

Firma
(firmado electrónicamente)



Destinatario: La persona titular de la Presidencia del Instituto para Transición Justa, O.A.

... viene de la página anterior.

DATOS DEL PROYECTO

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

ÁMBITO TERRITORIAL			
Municipio (más beneficiado económicamente)		Código Postal	
Convenio			
Provincia			

OTRAS AYUDAS OBTENIDAS Y SOLICITADAS			
AÑO	SOLICITADA*	CONCEDIDA*	ENTIDAD

(*) Importes expresados en euros



Nombre o razón social	CIF / NIF	Provincia	Presupuesto Anual Vigente

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL

** Si el número de entidades intervinientes es mayor de 20 se deberá adjuntar un cuadro con las entidades intervinientes en un Excel.*

MEDIO DE NOTIFICACIÓN:

Las notificaciones se realizarán a través de medios electrónicos, en los términos recogidos, entre otros, en los artículos 14.2, 14.3 y artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; artículo 3.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; en la legislación europea vigente y, todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 35 de las bases reguladoras.

SOLICITUD:

El/la representante de la Entidad arriba indicada solicita la ayuda referida, y declara que son ciertos los datos consignados anteriormente, reuniendo los requisitos exigidos, aceptando las condiciones establecidas en las bases y en la convocatoria de estas ayudas y autoriza al Instituto para la Transición Justa, O.A. para la comprobación, verificación y cotejo de los datos anteriores con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos del acceso al reconocimiento de la subvención. El abajo firmante, autoriza al Instituto para la Transición Justa, O.A., a comprobar los datos de identidad del representante legal mediante consulta al sistema de verificación de datos de identidad, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Formula la presente solicitud de participación

Firmado electrónicamente